

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

COMUNICACION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

SAS DEL CAMPO

ha llovido, y sin regateos; como llovió en casi ninguna de las zonas de que hay memoria. Cua- las han bastado para hartar la tierra de agua.

esta región, tenemos una me- dianal de quinientos milímetros, y según las cifras que amane- nos nos envía nuestro respec- tado amigo don Rafael Váz- quez, secretario de este Instituto de Córdoba, han caído ya 226'10, dis- tribuidos de la siguiente manera: en el mes de Septiembre, que en escasos perjudicaron más bien aprovecharon. El día 22 de Oc- tobre marcó el pluviómetro 2 milímetros; el 23, midió 44'20; el 24, el 25, 50'30; el 26, 31'60, y el 27, 0'00, que hacen la enorme suma de 226'10.

que las anteriores cifras han ya publicadas por la prensa lo- no está de más volver sobre ellas, designar también la totalidad del agua que cae por el pluviómetro que cuidadosamente atiende hace más de cincuenta años, en su casa de Buzac, don Antonio López García, es uno de los agricultores más adelantados para cultivar olivos, no en aquel término, sino en toda Andalucía. La cifra total que ha tenido la atención de comunicarnos el señor López, amigo queridísimo nues- tro, es de 252 milímetros; es de- más que la llovido en Córdo- ba, diferencia justificada por haber caído el agua a torrentes desiguales en perímetros relativamente pequeños.

los labradores tienen la experien- cia que con 45 milímetros de agua una sola llovida otoñal, la tierra, que esté completamente seca y abarcada por el sol veraniego, que en condiciones de poder sembrar cereales, sin temor a que dejen de crecer por falta de humedad. Claro, que esta cantidad se estima como mínima.

El cuarto de metro con que se han regado los campos, ha causado daños considerables, por que llovió "a es- cuartas"; frase muy usada en esta zona para exagerar la descarga abun- dante de una nube; pero los buenos labradores superan a los daños. Arrojarán tierra con bríos; recibirá la semi- lla en condiciones incomparables para su germinación; remediará, por que guardada que está, toda la aceituna que haya podido defenderse de los temporales en el árbol; sobrarán pas- sos para el invierno, y los olivos se abastecerán al disolverse las materias azucaradas acumuladas en la tierra por la sequía, y se prepararán sus raizones para florecer en Mayo...

Ahora, en estos días de la lluvia, que discuten por el Jurado Mixto pro- pias las bases de trabajo entre pa- rados y obreros, y una de las partes aferra en que la cogida de acei- tuna sea a jornal, y la otra, conveni- da de que ese es el camino más se- curo para no cogerla, sostiene el cri- terio de que debe aprovecharse por el beneficio del agua, llegando a un acuerdo razonable.

Debe tenerse en cuenta que salen continuados los labradores después de haber soportado, durante un año, una carga tan desproporcionada co- mo injusta. Está al alcance de la ma- nija una cosecha regular de aceituna, que aprovechándola, puede reforzar tanto la economía para tener la salud y el valor de volver a tirar semilla al barbecho, casi a sabien- das de que, siguiendo el sistema de la campaña anterior, cada cien ki- los de trigo que se mida en la era habrá costado más de sesenta pesetas, lo cual se venderá después por po- cos más de treinta. Y en esta contien- do no caerán ni los grandes terratenientes ni los que cobren dividen- das; sucumbirán agredados al terru- no los verdaderos labradores, los que constituyen el nervio de esta Espa- ña, y que son insustituibles, atropel- adamente, por las funestimas con- secuencias que puede traer esa susti- tución para todos...

La benéfica lluvia no ha sido reci- dada como otras veces; no ha cau- sado júbilo, y no lo ha causado por falta de tacto y de comprensión. Se- ramente, yendo más despacio, lle- garemos antes a la solución de to- dos los problemas. Es preciso que para la cogida de aceituna se impon- ga una tregua y una conciliación to- to lo limitada que se quiera, pero conciliación al fin. De otra forma, nosotros nos quedaremos a la mitad del camino.

La Compañía de Seguros contra el robo de caballerías, titulada "El Fenix Agrícola", ha circulado unas cartas a sus asegurados de Córdoba, notificándoles que hace una baja del cuarenta por ciento en el capital ase- gurado, a los efectos del riesgo; es decir, que esa ganadería se desvaloriza a la cerea de la mitad del precio que tenía antes.

Ya es un dato, para consolarse! Antonio Zurita

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

La huelga ferroviaria

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, al recibir ayer a los periodistas les facilitó los telegramas siguientes:

El señor Ingeniero Jefe Cuarta División Ferrocarriles con fecha 27 del actual me dice lo siguiente: "Como presidente del Comité Ejecutivo de explotación de los ferrocarriles Andaluces tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que según comu- nica a este Comité la Dirección de dicha Compañía con esta fecha ha sido fijado en los puntos de su red donde hay huelga el siguiente aviso: La Compañía pone en conocimiento de su personal que concede un pla- zo que termina a las doce horas de la noche del próximo jueves día 29 para que se reintegren al trabajo to- dos sus agentes que se encuentran ac- tualmente en huelga. Los que transcu- rrido dicho plazo no se hayan reinteg- rado al trabajo se entenderá que hacen renuncia de su cargo. Salu- dole".

El señor Ingeniero Jefe cuarta Di- visión Ferrocarriles con fecha 27 del corriente me dice lo siguiente: "En la red de Andaluces se ha realizado hoy o está realizándose el servicio siguiente: Trenes correos de todas las líneas, mixtos entre Bobadilla Gra- nada y Loja Granada. Rápidos Puen- te Genil Córdoba, expresos Córdoba Málaga y San Jerónimo, Sevilla, Cádiz. Cinco trenes mercancias en línea Bobadilla, Granada, dos en línea Málaga, Córdoba uno en línea Puen- te Genil, Linares y uno en línea San Jerónimo, Sevilla, Cádiz. En la estación de Málaga se ha continuado la entrega de expediciones de gran ve- locidad. En las antiguas líneas del Sur servicio normal".

El señor Valera Valverde se expre- só así ante los representantes de la prensa:

En el Puente Genil, se reintegraron hoy al Trabajo los ferroviarios afec- tos a la Unión General de Trabajado- res y la mayor parte de los de la Confederación del Trabajo.

Tengo noticias de que en Córdoba también hoy reanudarán el trabajo los ferroviarios de la Unión General de Trabajadores y los de la Confede- ración general del Trabajo, que es- tán divididos.

Por tanto, creo que la huelga to- ca a su fin y que hoy quedará casi totalmente normalizado el servicio.

Un incidente en Villafraña Hace unos días, y con motivo de celebrarse en Villafraña un entie- rro civil, se me pidió autorización por un grupo de obreros, para llevar la bandera comunista.

Negué el permiso y los obreros qui- sieron sacar la bandera republicana, más como yo entiendo que esa ban- dera es el pabellón nacional y este de- be quedar para actos de verdadera solemnidad y no para manifestacio- nes callejeras de carácter político, también negué la autorización, lo cual haré en cuantos casos análogos se presenten. Más claro, que yo no me negué a que se sacara la ban- dera nacional, sino a que esta pudiese servir de pretexto para manifes- taciones políticas.

Una dimisión La Comisión municipal gestora de Villafraña me ha anunciado su di- misión, por tropezar con dificultades de índole política para su funciona- miento.

El Ayuntamiento de El Viso Como en El Viso hay también un problema político no he querido sus- tituir al Ayuntamiento por las irre- gularidades descubiertas en el mis- mo y he enviado el tanto de culpa a los Tribunales y una vez que es- tos fallen el pleito, procederé en su consecuencia.

El Jurado Mixto rural El presidente del Jurado Mixto rural señor Ruano, me presentó la di- misión de su cargo, fundada en mo- tivos de salud.

Inmediatamente di cuenta de ello al ministro del Trabajo, y en virtud de la urgencia del funcionamiento de este organismo, que debe redactar el pacto de trabajo, para la recolección de la aceituna, le pedí autorización a fin de nombrar nuevo presidente o presidir yo mismo dicho Jurado.

El señor Largo Caballero me ha autorizado para presidir el Jurado referido, bien personalmente o por medio de un delegado de mi autori- dad.

La situación obrera en Villa del Río

Con motivo de la falta de térmi- no municipal de Villa del Río, para proporcionar ocupación a los obreros de aquel pueblo, dirigí ayer un te- legrama al ministro del Trabajo, pi- diéndole la libertad de trabajo.

También ayer, el alcalde de Villa del Río, se dirigió en igual sentido al ministro de la Gobernación y ante la gravedad de la situación la Comisión gestora municipal hizo entrega del Ayuntamiento al comandante del puesto de la Guardia civil.

He conferenciado con el subsec- retario del ministro de la Gobernación, para rogarle que con la mayor ur- gencia me envíe un crédito a cargo del aprobado por las Cortes con ob- jeto de remediar la situación.

También he rogado al alcalde de dicho pueblo, que se ha reintegrado a su puesto, que gestione de los pa- tronos, como en otras ocasiones, el anticipo de fondos para obras, de los cuales se reintegrarán cuando se reciban los créditos de Gobernación.

Para remediar la crisis obrera

El gobernador civil recibió ayer el telegrama siguiente:

"El subsecretario de Gobernación al gobernador de Córdoba.—En vista de las demandas apremiantes de soco- rros que se reciben de esa provincia sirvase V. E. remitir relación pueblos de la misma conteniendo número obreros parados obras municipales que pudieran remediar desocupación forzosa e importe presupuestos di- chas obras, cifrado por técnicos y aprobado por Ayuntamientos respec- tivos e indicando localidades donde necesidad subsidio sea más apremian- te. También encarezco V. E. relación pueblos donde tormentas o sequías hayan producido desperfectos en obras arrastrando o esterilizado fin- cas con expresión plan trabajo que a juicio de ingenieros o peritos pue- dan realizarse para reparar desperfec- tos y reanudar explotaciones, in- duciendo localidades donde restaura- ción cultivos sea más imperiosamen- te necesaria. Estos datos son indis- pensables para organizar distribu- ción subsidios posibles y apreciar vo- lumen sacrificio que nación ha de im- ponerse. Para conseguir alivio con- flicto paro forzoso no debe ilusio- nar pueblos con creencia de Gobier- no puede remediar totalmente y en cada caso difícil situación actual, pues recursos disponibles siempre resultarán desproporcionados a ne- cesidades evidente. Le saludo efec- tuosamente".

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer recibió las visitas siguientes en su despacho oficial el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos:

Una comisión de obreros parados, don Francisco Barrionuevo, don Eduardo Amo, don Remigio Abad, don Manuel Salinas y don Marcial Bellido.

La recaudación

El día 26 del actual se recaudó las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado pe- setas, 305'75.

Por los derechos de los servicios del Matadero, 1.392'35.

Por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fú- nebres, 310'00.

Por el arbitrio sobre carnes fres- cas y saladas, despojos, volateria, ca- za mayor y menor, 2.182'35.

Por el de bebidas y alcoholes, pe- setas, 3.513'90.

Por el de inquilinato, 636'86.

Por el de industrias callejeras y ambulantes, 199'35.

Por el de vigilancia de estableci- mientos, 1.076'43.

Por el de carros de mano, 255'00.

Por varios arbitrios municipales, 408'65.

Por el de servicio de alcantarilla- do, 365'03.

Recaudado en la agencia ejecu- tiva por distintos arbitrios, 259'48.

Donativo particular al Asilo de Madre de Dios, 50'00.

Total pesetas, 10.954'05.

Arrendamiento de fábrica aceitera

Se saca a concurso el arrendamien- to de la fábrica de extracción de ace- te de oliva que la entidad "Alfonso Porrás Rubio, S. A.", posee en LO- RA DEL RIO, Sevilla). El arrenda- miento será por la presente campañ- na, y el pliego de condiciones se ha- llará en manifiesto en la secretaría ju- dicial de don Antonio Martín Carro- ro, juzgado de primera instancia del distrito de la Derecha, de Córdoba.

La subasta tendrá lugar el día cua- tro de Noviembre del corriente año, en dicho juzgado, a las once de la mañana.

Nuestros reportajes

¿Año nuevo, Parlamento nuevo?

¿Cuánto durará este Parlamento?... Esta es una pregunta que se hacen muchos españoles. Y la contestación la tienen ellos mismos. Este Parla- mento se hizo para que España tu- viera una Constitución. Su misión es bien clara. No hay duda que tiene que aprobar la Constitución.

Después... MINISTERIAL

—Estas Cortes—nos dice un dipu- tado de "Acción Republicana" por más señas, tienen mucho que hacer, Aprobada la Constitución, hay que redactar las leyes complementarias, los Códigos... Porque, ¿de qué nos serviría hacer una Constitución co- mo la que estamos haciendo, si luego dejamos en manos de otros hom- bres el resto de las leyes que son las que han de reglamentar esta doctri- na constitucional?

—No podría hacerlo otro Parla- mento? —No; ni debe hacerlo. Tiene que ser el actual. Por lo tanto, cuando se apruebe el proyecto constitucional, no habrá terminado nuestra misión. Tenemos mucho que hacer todavía. Hay Cortes para largo...

Claro, lector, que hay que tener en cuenta una cosa. El que así nos ha- bla es de la "Acción Republicana", cuyo jefe ocupa la Presidencia del Consejo. Es por tanto una irra fran- camente ministerial.

DE OPOSICION

Ahora nos habla uno de la "acera de enfrente". No forma parte de nin- guno grupo que esté representado en el Poder.

—No, nada. En aprobándose la Constitución, se acabó el Parla- mento. No tienen otra misión estas Cor- tes, que aprobar la Constitución. Y cuando lo haga, mal o bien—desde luego mal a nuestra opinión—el Par- lamento tendrá que ser disuelto, por que tal como está constituido, no se puede gobernar. Y lo que España ne- cesita es que la gobiernen.

—¿Cuándo?... —Año nuevo, vida nueva y... Par- lamento nuevo.

—¿No será eso muy ligero? —Cuantos más ligero mejor. Ha- ce falta correr mucho para no llegar tarde.

—¿Y si se tropieza?... —No hay cuidado.

—Entonces nuevamente a votar... —Para la Primavera.

UN NEUTRO

Contra los "criterios encontrados, aparecen los equilibrios, formados por los que están en el centro. Ni a un lado ni a otro. Siempre en el terreno comedido y justo que el momento exige.

—¿Ni tan pronto... ni tan lejos. Este Parlamento tiene que trabajar mu- cho durante unos meses. El año nuevo nos pillarán finalizando la obra principal que el país nos ha encomen- dado. Pero después se presentará el siguiente dilema: O disolución de las Cortes, sometiendo al país a una nueva actividad política con todas sus consecuencias, o continuación de las actuales para seguir su obra comple- mentaria que es importante. Induda- blemente que una nueva lucha políti- ca tendrían sus contratiempos y se so- metería al país a constante agitación electoral. Claro que en cambio, el Parlamento sería un reflejo más fiel del pensamiento nacional, puesto que para elegir las Constituyentes se lu- yo solo en cuenta implantar la Re- pública, sin decir cómo, sin detallar- la, sin concretar, sin hablar de nada que pudiera favorecer a una clase o perjudicar a otra. En cambio, en nue- vas elecciones, aparecerían dentro de la República, criterios encontrados, muy conveniente de tener en cuenta desde el Gobierno.

—En total... —Que depende de la marcha de los acontecimientos. Si no surgen difi- cultades en los grupos políticos que actualmente gobiernan, no habrá que pensar en disoluciones. Pero si la constitución actual del Parlamento dificulta la obra de Gobierno, enton- ces si, la disolución sería inminente tan pronto como se aprobase la Con- stitución, y se hubiera nombrado pre- sidente de la República.

Desde luego que el año 1932 será movido, y quizá en él aparezca el hombre de gobierno que recoja la opinión general del país, para tener- la en cuenta en la orientación gub- ernaamental que se inicie y continúe durante mucho tiempo. Por que en- tonces habrá que ir a los Gobiernos fuertes y de gran duración...

Ahi te trasladó lector, tres opinio- nes encontradas. Administrálas a tu gusto.

Valentín F. Cuevas

(Prohibida la reproducción)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA SOLO SE OCUPÓ DE LOS PRESUPUESTOS. LA REUNION MINISTERIAL CONTINUARA A LAS SEIS DE LA TARDE

EN EL CONGRESO. SE ACENTUA LA TERMINACION DE LA HUEL- GA DE FERROVIARIOS. LAS ELECCIONES INGLESAS HAN SI- DO UN GRAN TRIUNFO PARA EL GOBIERNO. LOS LABORISTAS HAN SIDO DERROTADOS EN MAS DE CIEN PUESTOS. EL ALCAZAR DE SEVILLA HA SIDO ENTREGADO AL AYUNTAMIENTO

Madrid

El Consejo de Ministros de esta mañana

A LA ENTRADA

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de la Gobernación man- ifestó a los periodistas que las noti- cias que tenía de Sevilla acusaban tranquilidad.

Ha sido intensificado el servicio de tranvías, pues de los cincuenta que normalmente prestan servicio, lo hi- cieron hoy treinta y cuatro.

De los cincuenta ferroviarios que anoche anunciaron al gobernador que hoy reanudarían el trabajo so- lo lo han hecho hasta ahora doce.

En este momento se está celebra- do una reunión de ferroviarios para convencer a los más realicantes de que se debe reanudar el trabajo.

Los demás ministros únicamente dijeron que el Consejo se dedicaría en su mayor parte al estudio de los presupuestos.

A LA SALIDA

A la una y cuarto abandonó el Con- sejo el ministro de Estado que dijo a los informadores que continuaba la reunión.

—Solo hemos tratado de los presu- puestos. Yo he dado cuenta de unos expedientes de créditos para obras en el ministerio.

—¿Se ha tratado en la reunión de la reforma de las plantillas de los funcionarios públicos.

—Yo, de ese asunto no sé una pa- labra.

A las dos y media terminó el Con- sejo.

El señor Martínez Barrios manifes- tó a los periodistas que a las seis de la tarde continuaría la reunión en el Congreso para seguir el examen de los presupuestos.

—¿Se ha tratado del problema fe- rroviario? —No. En la reunión de esta mañana solo hemos discutido presupe- stos, que es lo que ahora absorbe nuestra atención.

—¿Y de la reforma de las planti- llas de los funcionarios? —Tampoco hemos tocado ese asun- to.

Los tres ministros socialistas per- manecieron reunidos un rato.

Al salir, el señor Largo Caballe- ro manifestó a los periodistas que ha- bían cambiado impresiones sobre cuestiones de su departamento.

El señor de los Ríos dijo que co- mo no había podido asistir a la reu- nión de la minoría socialista pre- guntó a sus compañeros noticias de los acuerdos tomados.

El ministro de Hacienda dijo que no había sido un Consejo sino un cambio de impresiones entre los tres ministros socialistas sobre asuntos de sus departamentos.

La nota oficiosa

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así: El Consejo ha examinado los presu- puestos y discutido las reformas que proponen los distintos ministros.

SOLO PARA HOMBRES

Antes de comprar camisetas de punto o afelpadas, camisas, calzon- cillos, cortes de traje, impermeables, paraguas, pelizas, gabanes de entre- tiempo o para invierno, trincheras, abrigos checos engomados, gabanes de cuero legítimos con forro de buena franela, pelizas de cuero, monos para mecánicos, y telas azules con tinte firme, recuerde que la casa más surtida en todos estos artículos, y la que más barato vende es EL METRO y sus tres Sucursales (solo en Córdoba).

Nada cuesta comprobarlo, visiten EL METRO antes de efectuar com- pras, y os convenceréis de la verdad. Precio fijo verdad.

PRESIDENCIA: Decreto transfiriendo a la Presidencia del Consejo la sección de Colonización que antes dependía del ministerio del Trabajo.

Delegando en el ministro de Co- municaciones para que haga entrega al Ayuntamiento de Sevilla del Alcázar y jardines del mismo que fueron patrimonio de la corona.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto dictando normas para la provi- sión de cátedras en varias Escuelas Normales.

Decreto jubilando a don Manuel Martínez Vargas, sin que los servi- cios prestados puedan reconocerse para otros efectos.

Otros varios decretos de jubilacio- nes.

Autorizando al ministro para pre- sentar a las Cortes un proyecto de ley sobre jubilación voluntaria de los profesores de las Escuelas Normales.

HOTEL BARCELONA

De la viuda de JOSE GALAN DIAZ

Director: J. GALAN (hijo)

Gran confort —: Precios módicos Mariana Pineda, 7

Teléfono, 11.661. Madrid

Extranjero

LAS ELECCIONES INGLESAS

El Gobierno obtiene una enorme mayoría

Londres. El primer recuento de vo- tos celebrado esta mañana arroja un total de 4.950.129 votos favorables al Gobierno y el resto hasta siete mil a los demás candidatos de la oposi- ción.

La candidatura laborista ha sufrido una enorme derrota.

De los 285 elegidos corresponden al Gobierno 262.

Los conservadores han obtenido 220 puestos; 25 los radicales libera- les; 4 los nacionales laboristas; 3 los independientes y 25 los adversarios del Gobierno.

NUEVO CATALUÑA

de ENRIQUE BUENDIA SIMON

Montera, 7. Teléfono 15.617

MADRID

Pensión céntrica y confortante Precio módicos

Diputación provincial

El presidente de la Diputación

En el tren rápido, marchó ayer a Madrid el presidente de la Dipu- tación provincial don José Guerra Lo- zano, para asistir a un Consejo del Banco de Crédito Local en la citada capital.

La recaudación

Ingresos del día 26 de Octubre: Don Tomás Gan, 3 por 100 de la certificación número 2 de obras de la carretera de Doña Mencía a su es- tación para el fondo de indemnizacio- nes al personal técnico de Vías y Obras, 82'80.

El Ayuntamiento de Iznájar, res- to de la recaudación de cédulas per- sonales en el ejercicio de 1930, pe- setas, 1.005'44.

El señor Depositario provincial, intereses de inscripciones de los es- tablecimientos de Beneficencia, pe- setas, 14.035'19.

Total pesetas, 15.123'43.

GRAN TEATRO COMPANIA DE COMEDIAS DE MANUEL PARIS.—Primera actriz: JULIA LAJOS

FUNCION PARA HOY JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1931 A las diez y media de la noche.—DEBUT DE LA COMPANIA.—Primer: Sinfonia.—Segundo: Reposición de la grandiosa comedia de Polichinelas...

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Teléfono 1-7-5-0.—TEMPORADA DE CINE SONORO HABLADO EN ESPANOL.—Precios popularísimos.—Primer: NOTICARIO SONORO FOX.—Segundo: Proyección de la película cómica en una parte, FLIP EN EL BOSQUE...

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9 Hoy jueves 29 de Octubre de 1931.—A las seis y media y diez y media.—Primer: BESUGUETE Y COMPANIA (cómica).—Segundo: Ultima y definitiva audición de OVERTURA DE TANNHAUSER...

TRIBUNALES

Causa por parricidio frustrado

Según estaba anunciado, ayer, ante la Sección Segunda de esta Audiencia se celebró la vista con intervención del Jurado de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera contra Francisco Villar Valle y su hija Carmen Villar Galisteo...

Estos, en el juicio, negaron rotundamente haber tenido participación en los hechos que se les imputaban. La prueba testifical fue larga y de poco interés.

Terminada aquella, el fiscal, don Urbano Moreno igual, modificó sus conclusiones provisionales, calificando de los hechos en las definitivas de un delito de lesiones con las circunstancias agravantes de alevosía y parentesco.

El representante del ministerio público pronunció un concienzudo informe, siéndolo asimismo los del querrelante don Rafael Mir de las Heras y del defensor don Alvaro García Pérez Rico...

El Jurado dió veredicto de culpabilidad, en virtud del cual solicitó el fiscal que se le impusiera a los procesados la pena de seis años, ocho meses y 21 días de prisión mayor.

El querrelante pidió la de ocho años de prisión mayor y el defensor la de cuatro años, once meses y once días de la misma prisión.

Los jurados declararon por siete votos contra uno que no consideraban excesiva esta pena. La vista empezó a las dos de la tarde y terminó a las diez y media de la noche.

Asistió numeroso público.

Juicios para hoy En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, contra Antonio Arcos Real, por el delito de injurias.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Austria.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Depósito de Recría y Doma de Jerez

DESTACAMENTO DE CORDOBA

Necesitando adquirir este Destacamento, articulo de pienso, cebada y paja se anuncia por el presente para que los abastecedores que lo deseen puedan presentar ofertas bajo pliego cerrado, antes del día 31 del presente a las 11 horas, dirigidas al capitán jefe de este Destacamento.

Dicho suministro comprenderá los meses de Noviembre y Diciembre. También se admiten proposiciones para la adquisición del fiemo del ganado que se encuentra en las inmediaciones de este cuartel.

Córdoba 28 de Octubre de 1931. El capitán, Gregorio Gallo.

Un hombre gravemente herido

Ayer, poco después de las dos de la tarde, marchaba a pie por la carretera de la Cuesta del Espino, en dirección a la capital, un individuo llamado Rafael Estevez Lobao, y como pasara por aquel lugar un camión, el viajero rogó a su conductor que le permitiese subir al vehículo, pues iba muy cansado.

Accedió el chófer a la pretensión y a los pocos instantes, a consecuencia de un violento viraje del camión fue despedido Rafael, cayendo violentamente al suelo y resultando con diversas heridas.

En el mismo automóvil se le condujo a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Rafael Blanco León, auxiliado por el practicante don Juan Parejas, procedió a efectuarle la primera cura, apreciándole contusiones en la cabeza, la cara y otras partes del cuerpo, otorgándole el oído izquierdo, probable fractura del penasco del mismo lado, schoch traumático y ligera conmoción cerebral, lesiones que fueron calificadas de graves.

Funcionarios del Cuerpo de Vigilancia que se personaron en la Casa de Socorro reconocieron en el herido a un comunista que se dedicaba a efectuar propagandas por los pueblos y que se ausentó de la capital cuando se declaró últimamente el estado de guerra porque se le perseguía a consecuencia de haber repartido hojas clandestinas.

Se le ocuparon documentos de interés y una pistola descargada, de todo lo cual se hizo cargo el Juzgado de guardia, que se constituyó en la Casa de Socorro.

Rafael Estevez Lobao cuenta 50 años de edad y tiene su domicilio en Córdoba en la casa número 51 de la calle de Barriónuevo.

Su profesión es la de componer máquinas de escribir. Después de curado se le trasladó en una camilla al Hospital de Agudos.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 10 de Noviembre próximo giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del cuarto trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor, para evitar confusiones.

MILITARES

Presentación En la Comandancia Militar se han presentado el capitán de Artillería don José Jáudenes Rey y el teniente de la misma arma don Francisco Béjar Espina, que marchan a Jaén; el capitán de Caballería don Alberto Maquieira y el teniente de Artillería don Fernando Triana, que van a Ubeda, el capitán de Artillería don Enrique del Real López y el teniente de dicha arma don Rafael García del Prado, que marchan a conducir reclutas.

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas a tres pesetas metro. Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

NOTAS DE SOCIEDAD

El general don Miguel Fresneda Mengibar, su distinguida esposa y su encantadora hija han regresado de sus posesiones de la provincia de Jaén.

Por doña Rita Fragero, viuda de González, y para su hijo don José, profesor de piano, ha sido pedida la mano de la bella señorita Natividad Fonseca Sánchez, hija de doña Encarnación Sánchez, viuda de Fonseca.

Asociación de Agricultores de Córdoba

Debiendo celebrarse elecciones de vocales para el Jurado Mixto de la propiedad rústica el próximo día 29 a las once de la mañana en el local social y a presencia de un delegado de la autoridad, por el presente se avisa a todos los asociados encareciéndoles su asistencia por la transcendencia de la citada elección. El Presidente, Gregorio García Mateos.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Alcaldía-Presidencia De conformidad con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, por el presente se convoca el oportuno concurso para contratar por este medio las obras de construcción de una cancela y un cierre metálico de ballesta que ha de colocarse en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 9 de Noviembre próximo a las doce horas del mismo, en el que tendrá lugar la celebración del concurso en el despacho de la alcaldía.

El tipo sobre que ha de versar la licitación será de NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON TREINTA CENTIMOS.

El concurso se adjudicará a la mejor proposición económica.

El proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal. Córdoba 27 de Octubre de 1931.—Francisco de la Cruz.

DE LA PROVINCIA

Un hombre herido

En Hormachuelos, hallándose de cacería Rafael Molina Ruiz y Antonio Rodríguez Naranjo, el primero sufrió una herida de arma de fuego en los testículos.

Rafael declaró que dicha herida se la había causado involuntariamente Antonio, pero éste aseguró que se la produjo el propio Rafael al dispararsele la escopeta.

A los Agricultores Arrendatarios y Pequeños Propietarios de esta provincia

La Confederación Nacional de Agricultores Arrendatarios celebrará en esta capital el día 1.º de Noviembre una Asamblea Nacional que se celebrará en el Cine Alkazar a las 10 de la mañana. Se invita a todos sus asociados de esta provincia, provistos de su correspondiente recibo que acredite estar asociados, documento indispensable para poder entrar en el local.

Los arrendatarios y pequeños propietarios que no estén asociados, se proveerán de una entrada que se facilitará en el domicilio social, Concepción 16, duplicado. El presidente, Modesto García.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Salz de Carlos

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Lomo de cerdo en pepitoria.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS Vinda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Voulevant de ave.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES sirven rápidamente.

Felipe Carracedo Amor Reyes Católicos. — Teléfono 2606 CORDOBA Esta es la casa más acreditada de Córdoba

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se

El Depurativo Richelet ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre



Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rápida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumáticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, sycosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rápidamente con la acción del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las úlceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos días y se cierran sin cicatrizar gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterioesclerosis de la neurastenia, de la edad crítica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sífilíticas seatan en su evolución con el Depurativo Richelet, el cual incorporándose en la sangre expulsa los venenos mortales hacia los órganos eliminatorios y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformado; la salud, el vigor, y la vida.

Pruebas:

Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Lee estas pruebas verídicas.

Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismos hace 14 años, tengo el gusto de participarle a Vds. que cuatro frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar mis dolores. Pueda Vds. publicar mi curación para dar ánimo a los que padecen usando una medicina tan maravillosa. M. Juan Pinelli, 66, rue Saint-Antoine, Paris.

Hacia mas de 20 años que sufría de un acera. Después de haber ensayado multitud de remedios, mi caso ha sido curado al tomar la gran medicina que aparece en el tomo 2.º del Depurativo Richelet. Habiendo seguido escrupulosamente su tratamiento, mi mal desapareció no dejando huella alguna. M. Ch. Maltide, albari, en Enault, por St.-Jean-Leblanc (Galvados).

Le doy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiéndome volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud. Esteban Marthou, 27, Rue Fromont, Levallois, Paris.

Hacia mas de 20 años que no podía trabajar ni poner calzado, sin que mis miembros se incharan. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis varices desaparecieron con placer. Hoy mis piernas no son pesadas y vuelvo a mis ocupaciones de antes. M. Ch. Maltide, albari, en Enault, por St.-Jean-Leblanc (Galvados).

De venta en todas las farmacias y droguerías. Tengo tambien de los consumidores de Espana frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo por respetarme el deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet, San Sebastián.



GACETILLAS

Ascenso

El agente del Cuerpo de Vigilancia de tercera clase don Gaspar Manuel Salvago Rocafull, que pertenece a la plantilla de Córdoba ha sido ascendido a agente de segunda clase.

Robo de ropas y efectos

Las vecinas de la casa número 22 de la calle del Cardenal Herrero, Alfonso Moya Heredia, Victoria Dominguez Prieto, Rosa Delgado Ledesma, Francisca Ramos Carrasco y Francisca Cruz Martínez, se presentaron ayer en la Comisaría de Vigilancia para denunciar el hecho de que durante la madrugada anterior les sustrajeron del patio de dicha casa, ropas y efectos de su propiedad.

Los "cacos" pudieron entrar y salir tranquilamente por que la puerta de la calle carece de cerradura.

Balompí

El partido de campeonato regional de equipos de primera categoría suspendido el domingo último en Sevilla a causa del temporal se jugó el martes y en él ganó el Sevilla F. C. por cuatro tantos contra uno que hizo el Córdoba Racing Club.

Defunción

Anoche dejó de existir en esta capital el conocido comerciante don Manuel Carmona Vacca. El finado, por su honradez, laboriosidad y excelentes dotes de carácter, disfrutaba de la general estimación.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijo y demás familia.

A LAS SEÑORAS

Se encuentra en ésta el viajante de los ALMACENES CAMINOS, DE SEVILLA, con el surtido completo de novedades.

En breve anunciará su gran Exposición de vestidos y abrigos. Calle Sevilla, 24.—Teléfono 1-0-0-3.

Las bravías

Un guardia municipal detuvo ayer a Encarnación Cruz Martínez y María Gil Luna, que maltrataron de obra a Adelina Rodríguez Villar en la calle de San Fernando.

Escandalosos

Un guardia municipal detuvo ayer a Antonio Pérez Roldán, Antonio Arjona Priego y Juan Carmona Gavilán, por promover un gran escándalo en la Puerta de Colodro.

Lo de todos los días

Antonio Romero Campos y Angeles Cabanillas Rodríguez, formularon ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Rosa Ruiz Valverde por haberles insultado y amenazado en la Plaza Mayor.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos articulos de nuestros colaboradores Asensio Olmos, Antonio Herreros, Marino Villanueva, Regina y Jorge Deblanc y la Sección religiosa.

Accidente desgraciado

Ayer, en el Puente Romano, un automóvil dió un golpe a Antonio Cruz Alcáide, de 21 años, causándole contusiones erosivas leves en el lado derecho del tórax y en la pierna izquierda, de las que fue asistido en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

Accidente del trabajo

El albañil Ricardo Sánchez Rodríguez, de 18 años, trabajando ayer en su domicilio, Rinconada de San Antonio, número 13, sufrió un golpe que le produjo contusiones leves en la pierna izquierda.

Fue curado en la Casa Central de Socorro.

Los estudiantes católicos

Ayer marchó a Madrid el presidente accidental de la Federación de Estudiantes Católicos de Córdoba, don Dionisio Ortiz Suárez, para asistir como delegado de dicha Federación a la X Asamblea Nacional de Estudiantes Católicos.

El moro de los escándalos

El moro Belgaín-Ben-Ali, que no salía a relucir en la crónica escandalosa desde hacía algunos días, cogió ayer una mona de las que hacen época y promovió un gran alboroto en la calle de Gondomar.

Un guardia municipal le condujo a la Comisaría de Vigilancia para que se refrescase en sus calabozos.

Visiten la exposición de camas últimos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró. Precios económicos.

SAN JUAN

ALMACEN DE CARBONES DE TODAS CLASES DE ESTEBAN SECO DE HERRERA

CALLE FERNANDO DE CORDOBA, SIN NUMERO

CLASES DE CARBONES

Avellana graso.—Coké metáurgico.—Cribado graso.—Coké número 1.—Almendar antracita.—Galleta antracita.—Carbón de encina.—Galleta Puertollano.—Carbonilla de encina.—Picon de orujo.—Picon de montón. Todo se sirve completamente cribado.—Peso y calidad inmejorables.—Los pedidos se sirven en el día.—Teléfono número 1-4-4-8

CLINICA DE ANSORENA

CIRUGIA EN GENERAL RAYOS X, CORRIENTES ELECTRICAS, LAMPARA DE CUARZO CONSULTA DE 10 A 2

CALLE DE SEVILLA, NUM. 9

Córdoba

Teléfono 2760

Fallecimiento

Ayer, a las cuatro de la tarde, dejó de existir en esta capital don Emilio Osuna Martín, persona que por sus excelentes dotes de carácter gozaba de general estimación.

Los funerales en sufragio por el alma del finado se verificarán mañana, tarde, a las cuatro, en la parroquia de San Miguel.

Descanse en paz el alma del señor Osuna Martín y reciba su familia la que figura nuestro estimado compañero en la Prensa don Manuel Alaso, redactor de "La Voz", nuestro sentido pésame.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 26 de Octubre hasta nuevo aviso:

Table with 2 columns: Product and Price. Vaca con hueso, kilo, a... Sin hueso, kilo, a... Ternera con hueso, kilo, a... Sin hueso, kilo, a... Macho, kilo, a...

Precios al público de las carnes clasificadas

Table with 2 columns: Product and Price. VACA Primera sin hueso, kilo, ... Segunda, idem, idem, ... Tercera con hueso, kilo, ... Cuarta, idem, idem, ...

TERNERA

Table with 2 columns: Product and Price. De primera, kilo, ... De segunda, kilo, ... Estos precios regirán a partir del 26 del corriente hasta nuevo aviso.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDIDAD

Madrid
El dictamen de la Comisión de Responsabilidades podrá discutirse en la Cámara en la próxima semana

El señor Cordero ha manifestado el dictamen emitido por la Comisión de Responsabilidades, en lo que respecta al golpe de Estado, podrá discutirse en la Cámara en la próxima semana.

El número de encartados es el de los dos de ellos, los señores Calvo y Martínez Anido, están de acuerdo en rebeldía.

Un comentario de Alcalá Zamora al triunfo de los conservadores en Inglaterra

Al llegar el señor Alcalá Zamora al Congreso preguntó a los periodistas si se confirmaba el triunfo de los conservadores en las elecciones verificadas en Inglaterra y se le contestó afirmativamente.

—Pues este hecho—dijo—es muy elocuente. Consideren ustedes lo que ocurriría en España si se diese el mismo caso y con una sola Cámara.

Si se produjera este caso ya no podríamos ir todos los que tenemos ideas liberales porque la reacción nos aplastaría.

LA SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

APROBARON VERTIGINOSAMENTE NUMEROSOS ARTICULOS

LA CONSTITUCION. LA CUESTION REFERENTE AL REFERENDUM

PARA RECHAZAR ACUERDOS DE LA CAMARA DIO ORIGEN

UN INTERESANTE DEBATE Y EL ARTICULO NUEVAMENTE

REDACTADO POR LA COMISION QUEDA PENDIENTE DE VOTACION

PARA LA SESION DE HOY

La sesión del Congreso comienza a las cuatro y cuarenta.

Se aprueba definitivamente el dictamen referente al cobro de haberes generales de brigada y asimilados del Ejército y otro fijando la edad del retiro en los Cuerpos patentes de la Armada.

PROYECTO DE CONSTITUCION

Se reanuda el debate constitucional y se aprueba sin discusión el artículo 50, que dice lo siguiente:

El Congreso se compone de representantes elegidos por sufragio universal.

Se aprueba también el 51, que dice: todos los ciudadanos, sin distinción, mayores de 23 años, pueden ser elegidos representantes de la nación.

La continuación queda aprobado el artículo que señala que no podrán ser elegidos los militares que no estén reclusos.

Se aprueban todos los artículos sucesivos hasta el 62.

El señor Alcalá Zamora defiende una enmienda, que se incorpora al artículo 80, en el sentido de que si el presidente de la República no comparece a Cortes en el plazo fijado, las Cortes podrán reunirse y tendrán facultad soberana para legislar por ende del mandato presidencial.

Don Niceto, al terminar la defensa de la enmienda, fue muy aplaudido.

Se aprueba sin debate el artículo que trata del voto de censura, por el cual, al Gobierno.

Después de ser desechada una enmienda del señor Ayuso se aprueba el artículo 64, que se refiere a los privilegios internacionales.

El voto particular del señor Castrillo, defendiendo el referendun contra las decisiones del Parlamento

El señor Castrillo defiende un voto particular, que pasa a ser artículo

adicional, respecto a la forma en que ha de apelarse contra las decisiones de las Cortes. Propone que se haga esto mediante un referendun.

El señor Besteiro pregunta si se toma en consideración el voto del señor Castrillo y se dividen las opiniones.

Interviene don Santiago Alba, que llama la atención de la Cámara acerca de la forma acelerada en que se están aprobando los artículos de la Constitución.

Cree que el voto del señor Castrillo es interesante y que debe discutirse aduciendo razones en pro o en contra.

El señor Galarza se muestra de acuerdo con el voto y pide que se consigne que el referendun se haga en veinte días y que intervengan dos millones de electores en vez de un millón como se señala en aquel.

Don Indalecio Prieto censura el procedimiento que se sigue para la discusión de los artículos adicionales. Veo—dice—que la propia Comisión desconoce los votos particulares y las enmiendas que se presentan.

El señor Jiménez Asúa justifica el que la Comisión no haya contestado al señor Castrillo manifestando que es imposible tener a la vista en un momento dado todos los votos particulares y las enmiendas que son presentados.

El señor Valdecasas, en nombre de la Comisión, dice que ésta no puede aceptar el referendun por que el hecho de que la tercera parte de la Cámara no estuviera de acuerdo con el resto podría originar la paralización de las labores parlamentarias.

Vuelve a hablar el señor Galarza y dice que un pueblo que está capacitado para votar a un Parlamento y a un presidente de la República también ha de estarlo para tomar parte en el referendun.

El señor Cordero, en nombre de la minoría socialista, dice que el referendun es una cosa sumamente grave. Nosotros—agrega—somos partidarios de los plebiscitos, pero con garantías.

Propone que se suspenda la sesión on el fin de que se reúnan las minorías para estudiar la cuestión.

El señor Valdés dice que el señor Galarza no ha hablado en nombre de la minoría a que pertenece sino en el propio y que él lo hace también con su representación personal.

Manifiesta que el voto del señor Castrillo es grave y puede constituir un arma perturbadora contra las decisiones del Parlamento.

El señor Companys dice que está de acuerdo con la propuesta hecha por el señor Cordero y pide a todos que reflexionen sobre la gravedad que entraña el voto del señor Castrillo.

El señor Baeza Medina hace presente que el señor Galarza ha interpretado el pensamiento de su partido.

Don Niceto Alcalá Zamora dice que no está conforme con que el Gobierno no tenga facultades para solicitar el referendun.

El señor Cordero manifiesta que hay que confeccionar un texto en el que se den garantías para el plebiscito.

Don Santiago Alba refuta las manifestaciones del señor Cordero y dirigiéndose a los socialistas dice que deben enterarse de lo que pasa en el mundo. (Protestas).

Sus Señorías—añade el señor Alba—deben contender con razonamientos y no con los pulmones.

El socialismo mundial es partidario del referendun. ¿Por qué están aquí Sus Señorías si no es por un plebiscito?

Es necesario ir contra todas las tiranías incluso contra la del Parlamento.

El señor Baeza Medina aboga también porque se suspenda la sesión con el fin de que las minorías puedan estudiar el asunto.

El señor Cordero rechaza las palabras del señor Alba y habla de la organización del partido socialista.

El señor Besteiro suspende la sesión con objeto de que deliberen las minorías.

A las nueve de la noche se reanuda la sesión.

El señor Jiménez Asúa da lectura al nuevo dictamen redactado por la Comisión y el señor Castrillo defiende un voto particular.

Se muestra disconforme con que se pretenda que la iniciativa para proceder al plebiscito tenga que partir del veinte por ciento de los electores inscritos en el censo, lo cual supone el movilizar a tres millones de electores.

Agrega que así no habrá nunca plebiscito.

No considera lógico que una minoría de diputados pueda dirigirse al país para pedir una apelación, puesto que esta minoría pertenece al Parlamento y no le queda otro recurso que aceptar los acuerdos de la mayoría.

Interviene el señor Guerra del Río, que censura que con el referendun se pretenda sentar un precepto que sustituya al Senado.

Además merma las facultades de la Cámara.

El señor Barriobero dice que lo que se pretende con el referendun es dar la batalla a los acuerdos tomados en materia religiosa y pide que si se acuerda el plebiscito se señale que éste no pueda afectar a lo consignado en el artículo 24 de la Constitución.

El señor Galarza anuncia que no votará el dictamen de la Comisión, pues con la redacción que se le ha

EL MANANTIAL—EL MANANTIAL

AGUAS AGUAS EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

Ventas al por mayor y menor AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

RELOJEROS

FALTAN OFICIALES

RELOJERIA ROYAL

CORDOBA

Compañía Vascongada

de Seguros y Reaseguros

Desca subdirector para la provincia de Córdoba para el ramo de Accidentes y Responsabilidad civil que conozca esta clase de seguros.

Dirigirse: Hotel Simón, cuarto número 14, de once a una.

Casa Central de Expositos

Necesitándose amas internas y externas en este establecimiento se pone en conocimiento de las que deseen ingresar como tales, que para su reconocimiento deben pasarse por la Casa Central de Expositos, Torrijos número 8, todos los días laborables de 9 a 11 de la mañana, donde se le informará de las condiciones.

dado será imposible que haya plebiscitos.

Agrega que el plebiscito es una garantía para las izquierdas y para el pueblo, que está por encima del Poder.

El señor Besteiro anuncia que no habrá sesión nocturna, pero que después de que se termine el debate que se está desarrollando se pondrá a discusión el artículo adicional.

Pregunta si se toma en consideración el voto del señor Castrillo al nuevo dictamen de la Comisión.

El señor Pérez Madrigal pide que se aplase la votación, pues ha advertido que en la minoría radical socialista hay discrepancias de fundamento al apreciar la cuestión.

El señor Prieto hace constar que eso es antirreglamentario, pues nunca se ha visto que a la hora de votar haya conciliábulos y cabileos.

Se pone a votación el voto que dice que ontra los acuerdos de las Cortes podrá apelarse ante el pueblo por medio de un referendun, por iniciativa del presidente de la República, o a petición de las dos quintas partes de los diputados que integren la Cámara o de la del diez por ciento de los electores inscritos en el censo electoral.

Todo lo concerniente al referendun será objeto de una ley especial.

Por 156 votos contra 100 es rechazado el voto particular del señor Castrillo.

Se aplaza para la sesión próxima la votación del artículo propuesto por la Comisión y se levanta la sesión a las once y cinco minutos.

LA SEGUNDA PATE DEL CONSEJO DE MINISTROS ESTUVO TAMBIEN DEDICADA A LOS PRESUPUESTOS

A las cinco y media de la tarde volvió a reunirse el Consejo de ministros en el Congreso.

El ministro de Estado, a la entrada, dijo a los periodistas que la reunión celebrada por la mañana había estado dedicada íntegramente a presupuestos.

Don Marcelino Domingo expuso su creencia de que en la segunda parte del Consejo quedarían aprobados los presupuestos de su departamento.

El señor Largo Caballero habló del resultado de las elecciones celebradas en Inglaterra y dijo que el triunfo de los conservadores durará pocos meses o sea hasta que el país se convenza de que no pueden resolver el problema económico. Entonces cambiará de opinión.

Lo mismo—agregó—ocurre en España. La opinión votó por la República creyendo que en esto estaba la salvación del país, pero cuando vea que no puede solucionar el problema económico se inclinará hacia la izquierda.

Mientras la economía esté en manos de los capitalistas no habrá solución para estos problemas.

Dijo también el señor Largo Caballero que pensaba proponer que se aumentara el crédito para hacer préstamos a los pequeños labradores.

El Consejo terminó a las siete y cuarto.

No se facilitó nota oficiosa.

Don Alejandro Lerroux dijo que se habían ocupado únicamente de presupuestos y de la cuestión económica.

El señor Nicoláu hizo presente que ante la necesidad que tenían los ministros de asistir a la sesión de la Cámara fue necesario suspender el Consejo para reanudar el viernes.

Un repórter le dijo que había causado extrañeza que el señor Prieto permaneciera en el Banco azul durante toda la sesión y por tanto sin asistir al Consejo.

El ministro de Economía justificó esto diciendo que se había acordado que el señor Prieto permaneciera en la Cámara porque los asuntos de que iba a tratar el Consejo, que se referían principalmente al régimen interior de los departamentos, no tenían para él gran interés.

En el Consejo no se trató de la incorporación de las Escuelas técnicas especiales que dependen de los ministerios de Trabajo, Economía y Fomento, al de Instrucción Pública. Unicamente se convino en que celebraran una reunión los titulares de las mencionadas carteras para que se pongan de acuerdo respecto al particular.

Al jefe del Gobierno se le preguntó si había dado la fórmula relativa a los funcionarios del Estado y contestó negativamente.

Tampoco se habló en la reunión del problema ferroviario.

Refiriéndose a la ausencia del señor Prieto del Consejo dijo que el ministro de Hacienda está esperando que se le remitan los presupuestos parciales para confeccionar el los generales.

Habló también el señor Azaña de la reforma tributaria y dijo que está seguro de que será bien acogida por el país. Cuando hace falta dinero—agregó—no hay más remedio que buscarlo.

Después hizo presente que tenía ya redactado un esbozo de lo que ha de ser el Estatuto de funcionarios y añadió que nadie saldrá perjudicado.

Un repórter le hizo una pregunta relacionada con la supuesta dimisión del ministro de Hacienda, que se creía originada por algunos artículos de Prensa publicados estos días censurando su actuación.

El señor Azaña respondió que no acertaba a creer que haya quien piense que unos artículos de Prensa pueden ser suficiente para derrotar a un ministro.

LA SUPUESTA DIMISION DE DON INDALECIO PRIETO

En las primeras horas de la tarde circuló insistentemente en el Congreso el rumor de que el ministro de

Hacienda había presentado la dimisión de us cargo.

Tanto se extendió la noticia que incluso acudieron a la Cámara los reporteros gráficos para fotografiar al señor Prieto.

Preguntado éste acerca de la veracidad que pudiesen tener dichos rumores los dismintió en absoluto, diciendo que no había ningún motivo para que él adoptara esa actitud que se le suponía.

Besteiro dió cuenta a los periodistas de la dimisión del vicepresidente de la Cámara señor Barnés

Como de costumbre, después de la sesión, recibió el señor Besteiro a los periodistas, a los que informó del plan parlamentario para el resto de la semana.

Congratulose de la celeridad con que se habían aprobado los artículos puestos a debate y dijo que siguiendo esta marcha para fines del mes próximo estará aprobada la Constitución.

El presidente de la Cámara dió cuenta a los reporteros de la dimisión presentada por el señor Barnés de su cargo de vicepresidente de la Cámara. Dicha dimisión obedece a discrepancias existentes entre el señor Barnés y la minoría radical socialista, a la que pertenece.

Provincias

BARCELONA

Detención de varios atracadores en Barcelona

Barcelona. A las tres y media de la tarde penetraron cuatro individuos armados de pistolas en una casa de la calle del Rosario y exigieron a los inquilinos del inmueble que les dieran todo el dinero que tuvieran.

Varios agentes de policía que iban persiguiendo a los atracadores penetraron en la casa de referencia y procedieron a la detención de ellos, sin que opusieran resistencia.

La vuelta a España en avioneta

Barcelona. Poco después de las doce del día comenzaron a llegar al aeródromo de Prat de Llobregat las avionetas que participan en la vuelta a España.

En primer lugar llegó la del teniente Haya.

El señor Maciá y las autoridades acudieron al aeródromo para saludar a los aviadores.

Hoy saldrán las avionetas para recorrer la última etapa de la prueba.

Importación de todas procedencias.

Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.

Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

ALMACEN DE COLONIALES

Avenida de Cervantes, 24

Viu de Valentín García del Campo

Importación de todas procedencias.

Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.

Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

ALMACEN DE COLONIALES

Avenida de Cervantes, 24

Viu de Valentín García del Campo

Los ferroviarios acordaron dar por terminada la huelga

Anoche y en vista de las noticias recibidas de las secciones de Málaga y de otras poblaciones, los ferroviarios de Andaluces, de la de Córdoba, después de un cambio de impresiones, acordaron dar por terminada la huelga y reintegrarse al trabajo.

Poco después de las doce de la noche se presentaron en la estación de Cercadilla algunos equipos para tomar el servicio.

También se reintegró al trabajo el personal de talleres.

UN ATRACO

Le quitaron una manta y le produjeron varias lesiones

Anoche, cuando transitaba por el Paseo de la Victoria Rafael Carmona Polonio, de 44 años de edad, le salieron al encuentro tres individuos, los cuales le exigieron que le diera el dinero que llevara.

Rafael se defendió de los atracadores, los cuales lo agredieron, propinándole numerosos golpes, pero solo pudieron arrebatarle una manta.

El agredido reconoció en uno de los atracadores al conocido maleante "El hijo del Serio".

Rafael Carmona fue conducido a la Casa de Socorro, donde se le asistió de una herida contusa en el arco superciliar izquierdo, otra en el pómulo del mismo lado y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Estas lesiones fueron calificadas de leves.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

El individuo de referencia trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

Bien afeitado por 5 cts.!!

Una pulcra presentación, indispensable hoy a todo el mundo, se consigue con un gasto de cinco céntimos, que es lo que cuesta afeitarse a diario con las HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO. Cuestan 35 céntimos y sirven para 7 afeitados como mínimo. PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger a 60° de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18.-BARCELONA

